



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

**EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA
CONVOCATORIA 004 - HUC - 2010**

**INFORME DE EVALUACION TECNICA DE LA PROPUESTA PRESENTADAS DENTRO DEL
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002-HUC-2010.
OBJETO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA**

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACION: LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE, está interesado en recibir propuestas para la contratación de una empresa de servicios temporales para el suministro de trabajadores en misión para el desarrollo de los procesos y subprocesos de las funciones misionales de la entidad y para apoyo a las funciones administrativas, con personal profesional, técnico, auxiliar y operativo, según las especificaciones, funciones y actividades que se describen en el capítulo seis (6) de los términos de referencia.

De esta manera teniendo en cuenta que mediante el oficio respectivo, se designó a la Subgerente Administrativa, ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ, para evaluar las calidades de los proponentes en la Convocatoria Pública No. 004 – HUC – 2010, en los aspectos Financieros y Económicos de la propuesta y a los documentos esenciales; adjuntando la propuesta respectiva para su valoración, que fue: **GENTE A SU SERVICIO LTDA.**, dicha evaluación será publicada en la página web www.hucaribe.gov.co para el conocimiento de los oferentes y de las veedurías en general.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

**EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA
CONVOCATORIA 004 - HUC - 2010**

RESUMEN GENERAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 – HUC – 2010.					
FORMATO DE VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION ECONOMICA					
PROPONENTE: GENTE A SU SERVICIO LTDA.					
Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
3.4	PROPUESTA ECONOMICA				
	El Proponente presentará en la oferta económica los costos del servicio, diferenciando los valores por los distintos conceptos que se involucran en los servicios. Para el efecto, deberá indicar los valores a cobrar, de acuerdo con el personal que se solicita. Si el proponente no discrimina el IVA, el Hospital lo considerará incluido en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente. Para efectos de esta convocatoria se entiende que los precios incluyen el valor total de los costos de los servicios del personal suministrado, impuestos, pagos a la seguridad social y en general todos los costos directos e indirectos que genere el cumplimiento del objeto del proceso contractual.		x		Folio 51 y 57, relaciona los costos totales del suministro de personal, discriminado el valor del IVA.
	De igual manera tendrá en cuenta el proponente que el presupuesto oficial es un estimado que la entidad ha establecido de manera suficiente para que en el evento de necesitar adicionar más personal del requerido en los presentes términos de referencia, o de existir la necesidad de prorrogar el contrato, para que en cuyos eventos, puedan ser cubiertos con la disponibilidad presupuestal que ha destinado para el futuro contrato. Así mismo, la entidad se reserva el derecho de negociar con el proponente favorecido los salarios bases de cada nivel del personal solicitado, en caso que considere que están por encima del mercado laboral. La propuesta deberá ser presentada en pesos Colombianos.		x		Folio 51 y 57, relaciona los costos totales del suministro de personal.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

**EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA
CONVOCATORIA 004 - HUC - 2010**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 – HUC – 2010.					
FORMATO DE VERIFICACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS					
PROPONENTE: GENTE A SU SERVICIO LTDA.					
Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
7.2	CAPACIDAD FINANCIERA				
	ENDEUDAMIENTO TOTAL (%) =	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL. Cumple si no supera el 70%.	x		= \$942.737.908 / 1534743645 = 61% , cumple ya que no supera el 70%
	RAZON CORRIENTE (VECES) =	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE. Cumple si es mínimo de 1 vez	x		=1.525.607.358/\$942.737.908 = 1.62 veces. Cumple ya que Supera más 1 vez
	INDICE DE OPERATIVIDAD (%) =	CAPITAL DE TRABAJO (*) / VALOR PROPUESTA (**). Cumple si es mínimo de 20% (*) Capital de trabajo: Activo corriente menos pasivo corriente. (**) Incluido IVA	x		Capital de trabajo= 1.525.607.358 - \$942.737.908 = \$582.869.450 Valor de la propuesta: \$2.157.525.216 = \$582.869.450 / \$2.157.525.216 = 27% . Cumple ya que supera el 20 %

Ver Tabla anexo 1



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

**EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA
CONVOCATORIA 004 - HUC - 2010**

CONCLUSIONES

La propuesta de **GENTE A SU SERVICIO LTDA.**, se considera hábil, por cuanto cumple con los requisitos de los indicadores financieros, los cuales fueron verificados de conformidad con los presentes términos de referencia de la convocatoria referenciada. Por lo anterior se procede a realizar la asignación de puntuación establecida en el numeral 7.5 EVALUACION ECONOMICA, de los Términos de Referencia de la Convocatoria Pública No. 004-HUC-2010, así:

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 – HUC – 2010.			
7.5 EVALUACION ECONOMICA ASIGNACION DE PUNTUACION 400			
PROPONENTE: GENTE A SU SERVICIO LTDA.			
DESCRIPCION	INDICADOR DE CALIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE ASIGNADO
	Los proponentes deberán especificar en su propuesta técnica -económica, los gastos del personal incluido prestaciones sociales y cualquier otro que sea necesario para el desarrollo del objeto del presente proceso de Convocatoria Pública los cuales estarán a cargo del contratista y deben corresponder al programa ofrecido. Para los efectos señalados se debe anexar un flujo de caja proyectado para la vigencia del contrato, que contemple la discriminación de los gastos de administración, la remuneración, prestaciones sociales, seguridad social integral. El valor de la oferta debe incluir el IVA y demás impuestos Departamentales.	A Folios 51 al 57 relaciona Tabla de costos totales del suministro personal, en el cual relaciona el valor unitario por mes de cada perfil, el costo directo por mes, el porcentaje de administración, el IVA discriminado, prestaciones sociales y seguridad social integral.	
	El porcentaje de la comisión por concepto de administración, no podrá ser mayor al 12% y será a lo que se le dará puntaje, aplicando el mayor puntaje a quien presente el menor porcentaje de administración para la ejecución del objeto del contrato que se celebre.	A folio 52 relaciona porcentaje de administración del 11%. Cumple ya que no supera el 12 %	400
		TOTAL PUNTAJE ASIGNADO	400

La propuesta de la firma GENTE A SU SERVICIO LTDA., se le asigna 400 puntos por cumplir con los requisitos relacionados en el numeral 7.4 EVALUACIÓN TECNICA de los Términos de referencia de la convocatoria No. 004-HUC-2010.

ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ

Subgerente Administrativa

EVALUADOR ASPECTOS ECONOMICOS



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

**EVALUACIÓN ECONOMICA DE LA PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA
CONVOCATORIA 004 - HUC - 2010**
